

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta del pronunciamiento del ayuntamiento de San Pedro Apóstol Totolapa

6 January 1843

San Pedro Apóstol Totolapa, Oaxaca

Content:

Acta del pronunciamiento del ayuntamiento de San Pedro Apóstol Totolapa, 6 de enero de 1843

En el pueblo y cabecera de San Pedro Apóstol Totolapa, de la pertenencia del distrito de Ejutla a los seis días del mes de enero 1843. Reunidos en la sala capitular de esta casa consistorial, los que componen la municipalidad, Marcial Valera juez de paz, Juan de Dios Mendosa auxiliar primero, Juan de Mata y auxiliar segundo, Juan Agustín, Pedro Gómez, Mariano Vasquez y Luis Rodríguez auxiliar subalternos, secretario José Bartolo García, bajo de la presidencia del juez de paz quien hizo presente el objeto de la actual sesión y tomando la voz el secretario con la lectura de una nota oficial de su señoría el señor prefecto don Victor José Moreda relativa al bien general de la nación, y relatando al mismo tiempo en voz alta los documentos de la excelentísima junta departamental, acta y proclama del excelentísimo señor gobernador don Antonio de León, concluida la lectura el secretario les hizo una sencilla narración capaz de ser inteligible a los que para el efecto fueron convocados, manifestándoles en ella la causa por lo que los departamentos de San Luis Potosí y Puebla habían hecho sus pronunciamientos y concluida que fue todos a una voz dijeron que se adherían a dichos planes, y en particular a las supremas disposiciones de la excelentísima junta departamental, y acta del excelentísimo señor gobernador y comandante general don Antonio de León, a quien victorearon al mismo tiempo, y concluyó la sesión que firmó el presidente y secretario.

Siguen 2 firmas.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=401>